

Otorrinolaringología

Titular: Don Manuel Muñoz Redondo.
Suplente: Don Federico Manuel García Sáez.

Urología

Titular: Don José Ramón Fernández Cuervo.
Suplente: Don José Paz Jiménez.

Dos.—Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo, de las especialidades que a continuación se citan:

Cirugía general

Titular: Don Luis Pérez Herrero.
Suplente: Don Fernando Camino Zamalloa.

Oftalmología

Titular: Don Juan Manuel Junceda Avelló.
Suplente: Don Valentín Pérez Martínez.

Otorrinolaringología

Titular: Don José Rafael Vallina Sánchez.
Suplente: Don Fernando Boddallo Bolado.

Urología

Titular: Don José Luis Pers Campoamor.
Suplente: Don Jaime Arias Fernández.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la Resolución de esta Delegación General de 26 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

21313 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso para proveer plazas de Médicos Internos y Residentes de primero en determinadas Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1975, páginas 21013 a 21022, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 21013, segunda columna, base segunda, primera línea, donde dice: «... para cubrir plazas que se convocan...», debe decir: «... para cubrir las plazas que se convocan...».

Base cuarta, línea doceava, donde dice: «... en que también hubiere solicitado plaza y el orden de preferencia», debe decir: «... en que también hubiera solicitado plaza y el orden de preferencia...».

En la página 21014, segunda columna, base novena, apartado b), línea tercera, donde dice: «... El Jefe del Departamento, si lo hubiere...», debe decir: «... El Jefe de Departamento, si lo hubiere...».

En la página 21015, segunda columna, punto seis. Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», Barcelona, línea 15, donde dice: «... Cirugía Torácica...», debe decir: «... Cirugía Torácica...».

En la página 21016, segunda columna, punto 17. Clínica «Puerta de Hierro», Madrid, línea 19, donde dice: «Neurocirugía...», debe decir: «... Neurocirugía...».

En la página 21017, primera columna, punto 26. Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», Oviedo, línea 15, donde dice: «Neurología...», debe decir: «Neurocirugía...».

En la página 21017, segunda columna, punto 29. Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», Salamanca, línea 14, donde dice: «Otorrinolaringología... 3», debe decir: «Otorrinolaringología... 2».

En la página 21017, segunda columna, punto 29. Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», Salamanca, línea 15, debajo de «Otorrinolaringología... 2», debe constar: «Tocoginecología... 3».

En la página 21017, tercera columna, punto 30. Residencia Sanitaria Nuestra Señora de la Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, línea 1, donde pone «Tocoginecología... 2», debe decir: «Tocoginecología... 3».

En la página 21018, anexo I, línea 6.ª, donde dice: «... y creyendo reunir las condiciones que se especifican...», debe decir: «... y creyendo reunir las condiciones que especifican...».

En la página 21022, línea 27, cláusula 10, donde dice: «... a su impugnación ante la Magistratura de Trabajo...», debe decir: «... a su impugnación ante Magistratura de Trabajo...».

En la página 21022, línea 29, cláusula 10, donde dice: «Leído el presente contrato por ambas partes, ...», debe decir: «Leído el presente contrato por las partes, ...».

MINISTERIO DE INDUSTRIA

21314 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se señalan el lugar, día y hora de comienzo de los ejercicios.*

Celebrado el sorteo público previsto por la norma 6, punto 6.4, de la Orden de 21 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), ha correspondido a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, el siguiente orden:

1. González Juárez, Francisco Luis.
2. López Freire, Luis.
3. Magaz Carrillo de Albornoz, Jorge.
4. Millán Campos, José Manuel.
5. Noval Pou, Salvador.
6. Palencia Herrero, Miguel Angel.
7. Rebollo Fernández, Carlos.
8. Román Núñez, Pedro José.
9. Ruiz González, Enrique.
10. Sanz Pérez, Mariano.
11. Cardona Domingo, Ricardo.
12. Gallego Martínez, José Ignacio.
13. Gómez de Mercado Pérez, Francisco.

Se convoca a todos ellos en primer llamamiento para la realización del primer ejercicio práctico, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1975, a las nueve y treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Ciudad Universitaria, Madrid. El segundo llamamiento se efectuará en el mismo lugar y hora el día 26 de noviembre, recordando a los opositores que para poder concurrir a dicho segundo llamamiento será preciso que justifiquen debidamente ante el Tribunal, la causa de fuerza mayor que les impidió presentarse al primero.

El material de que podrán hacer uso los opositores para la práctica de este ejercicio será anunciado oportunamente en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, en el cual se publicarán, asimismo, todas las incidencias a las que en el futuro den lugar el desarrollo del concurso-oposición.

Madrid, 3 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal, Francisco García Revuelta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

21315 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Titulado Superior (coeficiente 5), especialista en disfunciones ambientales en el sector agrario.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias previsto en la base 3 de la convocatoria para cubrir una plaza de Titulado Superior (coeficiente 5), especialista en disfunciones ambientales en el sector agrario, hecha pública por Resolución de fecha 29 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), se hace pública la lista de admitidos y excluidos para que en el plazo de quince días los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

Admitidos

Ballesteros Bueno, Heliodoro (D. N. I. 50.781.530).
Seoánez Calvo, Mariano (D. N. I. 557.959).

Excluidos

Ninguno.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 29 de septiembre de 1975.—El Presidente, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

Sr. Secretario general del I.N.I.A.